

## AVISOS

AVISO DE TRASPASO. De acuerdo al Artículo 777 del Código de Comercio, yo, **PASTORA CECILIA ARMUELLES SILVA**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-347-612, declaro que cedo y traspaso al **GRUPO EMPRESARIAL JAR, S.A.**, cuyo representante legal es el señor **JOSÉ ANTONIO VALDÉS VÁSQUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-499-264, todos los derechos de cupo o registro de venta de licores al por menor que opera bajo el registro No. 8-347-612-2016-528885 de diciembre de 2016, ubicado en la Avenida Balboa, antiguo Mercado Público, con el nombre comercial de **BAR BOKITAS. L. 202-101329828**. Tercera publicación.

---

AVISO. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago de conocimiento al público que yo, **WAI HON LOO DE ZHANG**, con cédula de identidad personal No. N-19-2010, en calidad de propietaria del establecimiento comercial denominado **MINI SÚPER SANTA INÉS**, ubicado en la entrada a la barriada Santa Inés, corregimiento de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas; traspaso los derechos del referido establecimiento comercial a favor de **DONGGUI LUO**, con la cédula de identidad personal No. N-21-1692. Santiago, 14 de junio de 2017. L. 202-101349334. Tercera publicación.

---

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, yo, **JUANA DE DIOS RAMOS VALDERRAMA**, con cédula de identidad personal número 9-704-529, en mi calidad de propietaria del negocio denominado **BAR YARISEL**, ubicado en La Candelaria de Atalaya, distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, con aviso de operación número 2009-181114. Hago de conocimiento al público, que he traspasado dicho negocio a la ciudadana **YARISEL Z. PINZÓN RAMOS**, con cédula de identidad personal número 9-216-599. L. 202-101347654. Tercera publicación.

---

AVISO. Para dar cumplimiento al Artículo 777 de Comercio e Industrias, se le comunica al público en general, la publicación de tres veces en la Gaceta Oficial, que **ITALIAN FOOD PANAMA, S DE R.L.**, sociedad de responsabilidad limitada inscrita a la Ficha 2480 de la Sección de Micropelículas del Registro Público, con establecimiento comercial denominado **PIOLA FAMOSSO PER LA PIZZA**, ubicado en calle 74 y Avenida 31 Sur, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, provincia de Panamá, con aviso de operaciones No. 2614044-1-2480-2016-492841,

expedido por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, notifica al público en general la cancelación de dicho aviso de operaciones y que le traspasa la propiedad del establecimiento comercial **PIOLA FAMOSSI PER LA PIZZA** a **BUILDING MATERIALS CORPORATION (BIMCO)**, sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a Folio No. 606110 (s) de la Sección Mercantil del Registro Público. L. 202-101377425. Segunda publicación.